

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3.50) Con el suplemento Científico-EN MURCIA (Idem grande 1.50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTUJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA (5.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorente, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taibout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 16 S. Madrid.—Roldán y C., Escudillers, 30, y Obradora, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 11.212

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tíficos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píloro con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la administración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 8,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes sueltos 75 céntimos más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Farmacéutica y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivero; al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortina.

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

INYECCION SAEZ Con su solo uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grasas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. Ha venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

1891

CALENDARIOS AMERICANOS Tacos sueltos **ALMANAQUES ZARAGOZANOS** DE CASTILLO **AGENDAS Y DIETARIOS** calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

No falta quien por entretener el deseo de saber de los sucesos, dice que López Puigeciver tiene asegurada su elección en Getafe, y sin embargo se le votará en Murcia, para lo que se trabaja con fé para alcanzarlo; que á pesar de que el Sr. Cánovas pudiera retirar su candidatura, que es preciso votarle y que sea el que tenga el mayor número de sufragios; que también el Sr. Gómez-Díez presentará su candidatura, que será votada por los amigos leales que sigue acudiendo el general López Domínguez, y que en el círculo republicano se trabaja para la próxima elección y no burlando el local se ha tomado otro. Por último asegura la separación de Sagasta de López Domínguez y Gamazo.

Nosotros creemos que en todo esto hay mucho de inventiva, y poco conveniente para traer á todos á una solución que evite disgustos. Quien tales noticias da parece como que tiende á dividir y á encender la hoguera de las pasiones, lo cual si pudiera ser posible en el afiliado á una agrupación, no lo es en el que alardea de ser ageno á las luchas políticas.

Nosotros que estamos afiliados al partido liberal, somos mas cautos y no ayudaremos á nada que tienda á dividir; y si nos ocupamos de esos discursos es solo porque ya que corren, que nuestros lectores se fijen en que no procediendo de interview, no tienen otro valor que el parecer ó el deseo de quien los extiende y circula.

Dice «El Imparcial»:

«El Sr. Montilla nos manifiesta que él no es obstáculo á que presente su candidatura á la diputación á Cortes por Jaén el Sr. La Guardia y nos manifiesta también que el general López Domínguez no ha exigido el sacrificio del Sr. La Guardia para favorecer la candidatura de aquel.»

Mal se aviene esto con las noticias de actitudes y de separaciones que dá cierto periódico, sin duda para cubrir

la falta de otras noticias y entretener los círculos con los comentarios.

Los amigos del Sr. Gamazo aseguran, según «El Liberal», que permanecerán fieles á la bandera política del Sr. Sagasta.

Ahora verán aquellos que nos censuraron, tantas y cuantas veces criticamos la arbitraria división de distritos y colegios en algunas elecciones, como teníamos razón; el partido conservador está haciendo arma de esas fautas para anular elecciones municipales de los bienios últimos y poder nombrar completos Ayuntamientos interinos que le preparen un buen éxito electoral.

Creyendo sinceras las declaraciones del Sr. Ruano al «Noticiero de Lorca», y que sus amigos han de estar conformes con ellas, voríamos con gusto la unión y fraternidad de los liberales lorquinos, y por tanto el reingreso en el partido del Sr. Abellán y sus amigos.

Dicen de Yecia á «El Panderon»:

«En primer lugar ¿qué republicanos son los de esta tierra que no votan frente á los conservadores una candidatura republicana? Alegan como pretexto el que figura un monárquico al lado del republicano. Estoy por suponer que este motivo es la vez primera que los republicanos de ésta lo han puesto como obstáculo.»

Y en último término pudieron votar al republicano y no al fusionista.

Esto, en cuanto á los republicanos; pero la conducta que bajo el punto de vista político no tiene explicación plausible es la de los nuevos liberales y mal que los pese genuinamente conservadores, al votar solo el candidato señor Peña y no votar al candidato republicano, faltando así á sus jefes y al compromiso político contraído con los republicanos.»

Después de dar cuenta del resultado de las elecciones dice «El Panderon» de Jumilla:

«Como se vé por las anteriores cifras no ha quedado muy bien parada la candidatura de oposición y este resultado se debe en su mayor parte, según nuestras noticias, á la poca formalidad con que los demás pueblos han cumplido sus compromisos, posponiendo á su egoísmo el cumplimiento de la palabra empeñada.»

Según se dice está acordada la destitución del Ayuntamiento de La Unión que lo formaban casi por completo amigos del Sr. Sagasta.

El futuro Alcalde será en la referida villa D. Jacinto Conesa.

Sigala hebre.

Dice «El Noticiero»:

«Nosotros, aun cuando dicen somos ministeriales, no participamos, siquiera, un mendrugo del festin del presupuesto; ni pedimos, ni nos dan.»

Consta así.

Pues, sin embargo, á algunos les dan con menos méritos; pero por algo será. Averigüa este algo «El Noticiero».

Nuestros colegas «La Enseñanza» y «El Distrito» nos han hecho el honor de copiar un suelto que ayer justamente dedicamos al entendido escultor don Leoncio B. glietto.

No por nosotros sino por el interesado, habríamos apreciado mereciera igual honor el suelto, ó parte de él, que según el cita o, sobre el cual les llamamos la atención, pues todos debemos preojer á nuestros buenos industriales y artistas.

Así como no falta quien dé cuenta de cuestiones baladíes que en Correos ocurren, nosotros nos complacemos en ir citando una y otra vez todas las que honran á los empleados de esa dependencia, que en Murcia tenemos la fortuna de que sean todos dignos de consideración y aprecio.

Ayer ocurrió que tuvo que recibir el oficial de esa dependencia D. Oastro de Astorza unos fondos, y después de entregado de ellos é invertidos en el objeto á que estaban destinados, observó tenía un sobrante de 2,178 pesetas 12 céntimos, que por distracción involuntaria le habían entregado demás. El Sr. Astorza, después de rectificada la cuenta y cerciorado de la demasía, procedió á la devolución de

dicha cantidad, evitando así el perjuicio que pudieran experimentar inocentemente los que se la habían dado demás.

No hizo, se dirá, mas que cumplir con su deber; pero como esto no es hoy lo mas corriente, y además los empleados de nuestra nación no están ni bien retribuidos, ni lo respetados que debieran, un hecho así merece consignarse.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca:

«Bien informados hoy, sabemos que el acto del sorteo últimamente celebrado en Cieza, se ha llevado á cabo con arreglo á las disposiciones vigentes.»

Al hacernos eco de este particular, fué, porque personas que debían estar enérgicas, nos manifestaron su opinión contraria á la forma en que se había verificado el sorteo.

Prometimos enterarnos de la verdad de los hechos y hoy cumplimos nuestro deber dejando la verdad en su puesto.»

Pues á nosotros nos queda duda en vista de como se ha hecho aquí, sin interrupción, ó sea sin separarse del local y de la urna, y como se ha hecho en otras partes. Las suspensiones indispensables nos parece deban ser las necesarias para tomar alimentos.

Cartagena Artística.

Hoy se ha repartido el número 26 de esta importantísima publicación, en la cual aparecen dos magníficas fototipias: una de nuestro paisano D. José Cayula Ramón y otra de la Cabana del Arsenal de Cartagena.

Este número, destinado para propaganda, ha circulado profusamente por nuestra ciudad, acompañado de una circular que suscriben gran número de redactores y colaboradores murcianos y cartageneros de dicho ilustrado periódico «Cartagena Artística».

Creemos de verdadero patriotismo en todos contribuir á sostener una revista que honra ciertamente á toda la provincia de Murcia, y en la cual las ciencias, las artes y la literatura tienen señalada y noble representación, siendo por otra parte una galería permanente de nuestros hombres célebres y de nuestros monumentos, trasladados á la estampa por medio de fotograbados perfectísimos y de fototipias de reconocido mérito.

Espéramos que Murcia habrá corresponder dignamente al triunfo de una idea en la cual sus hijos y sus obras de arte ocupan distinguido lugar.

Desde 1.º de Enero vamos á variar el tipo para la impresión de LA PAZ á fin de mejorarla.

En la confección no escataramos las mejoras que podamos hacer y el interés, á fin de que siga siendo nuestro diario uno de los favorecidos por los aficionados á leer.

Cartagena 18.

Según nuestras indagaciones, el land San Francisco que ha naufragado en la costa de Africa, entre Cabo Tres-Fuercas y Alhucemas, no correspondeafortunadamente á la matrícula de Cartagena.

Se nos dice que ha sido nombrado secretario de la fiscalía militar de esta plaza, nuestro amigo el teniente de infantería D. José Alajarín.

Por el Ministerio de la Guerra se está formando expediente para sacar á concurso la construcción de un Hospital militar en las inmediaciones del barrio de Sta. Lucía.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el ingeniero inspector de ferrocarriles del Gobierno, acompañado del ayudante de obras públicas de esta provincia D. Javier Fuentes.

Después de haber visitado las obras que se están haciendo en las vías de esta estación, marchó á Madrid.

Según nuestras noticias el motivo de que no haya salido en esta semana el acorazado «Peláyo» es el de que no hay carbón en este Departamento.

Ha regresado de Valencia el señor García Madrid, coronel jefe del regimiento de Sevilla de esta guarnición.

NOTICIAS

Nuestro estimado colega «La Enseñanza católica» de seguro que no aludirá hoy al Teatro Roma, espectáculo culto y recreativo en el que no traspasan las funciones de las 12 y media, hora que marca el reglamento de espectáculos.

Quizás se refiera á otro que no será

conveniente ni aun á horas que no moleste á los vecinos.

Se halla en Cartagena en estado gravísimo D. Manuel Antón Núñez.

Dice «El País»:

«Tenemos noticias de que la candidatura del Sr. Paral, para diputado á Cortes, va ganando terreno en varios distritos de España, y es de presumir que, con la inmunidad que le dé el cargo de diputado, pueda defenderse dentro del parlamento, cosa que no se le permite hacer hoy desde las columnas de la prensa.»

D. Mariano Pascual y Roca de Togores ha fallecido en Cartagena á las doce y media de la mañana del 19, tras larga y penosa enfermedad.

Inteligente y puntilleroso marino, ha dedicado las actividades de su vida, al servicio de nuestra Armada donde ha alcanzado hasta el empleo de Capitán de navío de primera clase, habiendo obtenido las principales distinciones destinadas á premiar servicios de los de su clase.

Carifioso padre, amantísimo esposo, buen amigo y buen caballero, de carácter franco y dotado de nobleza de sangre y de sentimientos, baja al sepulcro dejando entre sus amigos un vacío difícil de llenar.

Dice «El Liberal Dinástico» de Lorca:

«Debido á las influencias, según se dice, del diputado por este distrito señor Sastre, han sido declarados cesantes dos empleados de la Administración subalterna de esta ciudad.»

Pues estarán agradecidos al diputado maritista.

Se ha confirmado un fallo de la junta arbitral de Valencia de Alcántara, resolviendo que para lo sucesivo se entienda aclarada la disposición sexta del Arancel en el sentido de que cuando en un mismo bulto se comprendan dos artículos sujetos á tara fija, pero distinta y con diferentes derechos de Arancel, se pase en limpio el que devenga menor derecho, y del peso restante se deduzca la tara oficial que tenga el objeto de mayor cuota, aforando lo que resulte como peso aduandable de este.»

De Murcia á Granada.

Los trabajos de la línea férrea en construcción de Murcia á Granada, se han vuelto á reanudar en todos aquellos puntos donde se hallaban paralizados.

Es de esperar, pues, que el impulso que en la actualidad reciben las referidas obras, no cesará hasta la terminación del ferrocarril.

Así sea.

Dice «La Tarden de Alicante»:

«Ayer el jefe de la guardia municipal Sr. Riquelme, practicó algunos registros en varios círculos de recreo donde se sospechaba se jugase á los prohibidos.»

El de aquí, olvidando que por las leyes es individuo de la policía judicial, solo se ocupa de inspeccionar la Carnicería y denunciar á algún carnicero.

En la combinación anunciada, es indudable que entra el Sr. Villa, ocupando tal vez su puesto, el Teniente fiscal, nuestro simpático amigo.

En la Audiencia de Albacete habrá un pequeño movimiento.

Anoche debió alumbrar la luna, pero las nubes lo impidieron y las calles ni tuvieron luz lunar ni de gas, y á mas diluviando. ¿Para qué acordar al Ayuntamiento que en noches como la última se encendiese todo el alumbrado, previo aviso de la Alcaldía? Y no sería porque la lluvia empezó á doshora, que á poco de oscurecer caía á cántaros.

El Sr. Jefe de ingenieros ha dado conocimiento á la Alcaldía de que por Antonio Martínez (a) Bigotes y un tal Paquiro ha sido desamarrada la barca destinada al estudio del puente sobre el Segura, en ocasión de haberla dejado sola el barquero encargado de su custodia.

De este hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

No habiéndose solicitado por licenciados del ejército la plaza vacante de aspirante segundo de la Administración de Contribuciones, ha sido nombrado en propiedad para dicho destino, D. Francisco Bolívar Fernández, que lo servía interinamente.

Hoy habrá en la Tienda-asilo, cocido de garbanzos, patatas, berzas, carne y tocino saadillo

Mañana noche se presentará en Roma Marina y se estrenará la revista Los aficionados, de nuestros amigos Ferni y Puig. Con este aliciente es de esperar que el teatro esté muy concurrido.

De las indagaciones practicadas hasta la fecha para descubrir los robos de Mula y Mazarrón han sido capturados un hombre y dos mujeres á quienes se han ocupado cinco mil pesetas, algunas alhajas y unos lios de cigarros que se cree sea del robo perpetrado en Mula.

Acaba de fallecer una inglesa, miss María Beare, que ha dejado un donativo de 75,000 francos para la Sociedad protectora de animales.

Ha sido nombrado comisario regio de agricultura en esta provincia, el señor don Fernando Fontes, marqués de Torre-Pacheco.

Por real orden que publica la «Gaceta» han sido anuladas las elecciones municipales verificadas en La Unión en 1887 y 1889.

Mañana se verá un juicio por adulteración contra Antonio y Ginés Alemán, de Espinardo, de los que será defensor el letrado D. Antonio Clemares Martínez.

Pedro Moreno Caudel, del alistamiento de Ricote, se ha alzado al Sr. Gobernador del acuerdo de la Comisión provincial, por el que se le declaró soldado sorteable.

El ilustrado director de las obras de París, Mr. Alphand, de conformidad con el Ayuntamiento de París, está organizando una gran fiesta de patinaje á beneficio de los pobres, en el bosque de Bolonia, con alumbrado eléctrico, conciertos, globos, fuegos de bengala, castillos de fuego, retreta con antorchas etc. Hoy, á fines del siglo, todo hasta la caridad se está haciendo por medio de fiestas.

Antes de anoche se rociaron nuestras calles bien, y desde anoche han vuelto á remojarse; si con esto se despeja el tiempo para los días de pascua, será al menos llevadero.

Le ha sido concedido retiro para Murcia al primer teniente de la guardia civil D. Julián Vicente Riduejo.

La junta directiva para las fiestas que se han de celebrar el próximo año 1891 en el barrio de la Merced, la componen los señores siguientes:

- Presidente honorario, Don Miguel Abellán.
- Presidente efectivo, D. José María Marín.
- Vicepresidente, Don Antonio Marín Gómez.
- Tesorero, D. Bernabé Guerrero.
- Vocales: D. Pedro Zaragoza, D. Patricio Almela y D. Victor Martínez Espinosa.
- Secretario, D. Manuel Bernabé.

AL BARATO

A 35 y á 40 céntimos

CALENDARIOS AMERICANOS.

A 30 céntimos. TACOS,

y á 1'50, 2, 2'50 y 4 pesetas

AGENDAS Y DIETARIOS

7, S. Cristóbal—Murcia.—S. Cristóbal, 7

Se ha solicitado del Ayuntamiento facilite los combustibles necesarios para calentar agua con destino al lavado de cerdos destinados al degüello en el matadero de los mismos.

El descubrimiento de los robos efectuados en Mula y Mazarrón se ha verificado en Lorca, con la captura de uno de sus autores y rescate de parte de la cantidad robada.

El capitán de la guardia civil señor Estañ, con el teniente Sr. Sanchez Bernal y fuerzas á su órdenes, han llevado á cabo con plausible celo este excelente servicio.

Ayer quedó abierto el pago en la Depositaria pagaduría de esta provincia a las clases pasivas en la forma siguiente:

- Día 20.—Retirados y Montepío civil.
- Día 22.—Jubilados y cesantes.
- Día 23.—Montepío militar.
- Día 24.—Cruces.
- Día 26.—Remuneratorias y excludados.
- Día 27.—Todas las clases sin distinción.

José Bautista Ayuso, ha sido nombrado suplente de la guardia municipal nocturna.

Véase la última página.

CONFERENCIA DEL SR. CANALEJAS

En el círculo de la Unión Mercantil dió anoche una notable conferencia el distinguido hombre público, el ex-ministro de Gracia y Justicia don José de Canalejas.

Los amplios salones del círculo no bastaban para contener la numerosa concurrencia que anhelaba escuchar la elocuente y fácil palabra del ex-ministro fusionista.

A las nueve y cuarto se presentó el señor Canalejas en la tribuna, siendo su aparición saludada con una salva de aplausos.

El tema de la conferencia fué «La administración y la política»

Comenzó su discurso suplicando la benevolencia del auditorio, y entrando despues en el desarrollo de su tesis expuso que la política, grande y generosa en teoría, al ser puesta en práctica, siempre resultaba algo mezquina.

La política y la administración concebidas con espíritu estrecho, en el sentido vulgar suelen ser, el engaño, la rutina, la absorción del privilegio, fuentes de grandes corrupciones.

Pero la política es, ante todo, manifestación de la sociedad; porque así como la idea de la patria lleva anejo el sentimiento, la idea de la política solicita el concurso de todos para el sostenimiento del progreso humano.

El Sr. Canalejas desarrolló despues en hermosos periodos interrumpidos con frecuencia por los aplausos del auditorio, la idea de la necesidad de que las clases mercantiles é industriales, se asocien, cooperando á la realización de las reformas trascendentales en los organismos administrativos del Estado.

Se ve—decía el orador—que mientras nuestras leyes progresan nuestras costumbres varían poco. Nos hallamos en una triste inferioridad á las demás naciones de Europa. Nuestro imperio colonial ha ido decayendo; nuestra influencia amenguando. Vamos retrocediendo cual si fuese pecado el que nos aproximemos al día de las grandes reivindicaciones nacionales.

Nuestros tribunales de justicia están á merced de los poderosos, de tal suerte, que en ellos no podeis encontrar amparo contra quiebras vergonzosas.

Señaló los diferentes males que á esta aquejan y sobre todo á la municipal, cuya regeneración se conseguirla asociando á ella la vida del pueblo.

En su criterio debe ejercerse, en el seno de la vida municipal, la intervención fiscalizadora.

Indicó como medios de reorganización, el abolimiento del caciquismo, nodriza de las elecciones de hoy día, y la constitución de la hacienda municipal.

Es preciso—dijo—que así como hemos procurado llegar al Gobierno de la Nación, por la Nación misma, pongamos también en práctica el principio de que la Nación se administre por su propia voluntad.

Una administración sin particularismos, sin pasiones políticas, sin tendencias á la rutina, recogida y amparada por todos los elementos sociales, será una administración que purifique la vida del estado.

Para llegar á esos resultados que todos deseamos con veemencia y con afán, hay que procurar el desarrollo de la vida municipal y el desenvolvimiento del principio de asociación.

La tradición de nuestros Asociacionistas, realizada por la poesía dramática y por la poesía épica, ha contribuído grandemente al progreso de la edad moderna.

La política, las pasiones de los partidos, las ambiciones de los hombres, las impaciencias de los sectarios, han comprimido la libertad de los Municipios y hecho que sean hoy los nidos donde se esconden todos los parásitos sociales.

Yo creo que los Municipios pueden regenerarse mediante la asociación de la vida del pueblo á la vida municipal, haciendo que se determinen grandes funciones legislativas para resolver los asuntos procomunales y procurando la intervención de los vecinos en la gestión municipal.

Recopiló las ideas fundamentales de su discurso, diciendo por último, que no puede haber administración sin política, ni política sin administración.

El orador fué varias veces interrumpido por marcadas pruebas de aprobación y al final fué calurosamente aplaudido y felicitado.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy publica las siguientes disposiciones: **Gracia y Justicia.**— Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Marina.— Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval al intendente de marina D. Ignacio Plá y al contralmirante de la armada D. José de Carranza.

Ultramar.—Real decreto aprobatorio de la di-

visión en circunscripciones de diputados á Cortes en las antillas.

—Otro nombrando á D. Francisco Paradela, director de las obras del puerto de la Habana.

—Otro idem nombrando canónigo de la metropolitana de Santiago de Cuba, á D. Máximo Corzón y Santos.

LOS HUMOS DE HUELVA

La *Gaceta* de ayer publicó un decreto del ministerio de la Gobernación suspendiendo los efectos del decreto del Sr. Albarada, por el cual se prohibían las calcinaciones al aire libre desde el día 1.º de Febrero del año próximo.

El documento va precedido de un preámbulo extenso, en el cual se invoca el dictamen ó informe de la Academia de Medicina que asegura que las calcinaciones al aire libre no son perjudiciales á la salud como lo demuestra el dato reconocido de que sea Huelva una de las provincias más saludables de España.

De esto se deduce—según el preámbulo—que la cuestión de higiene y salubridad públicas no debe servir de obstáculo para entrar de lleno en la solución definitiva de los problemas relativos al régimen y desenvolvimiento de las industrias, propiedades é intereses de pueblos y empresas; tarea que exige el concurso del poder legislativo.

Mientras esto ocurre, considera el ministro preferible y oportuno mantener el actual estado de cosas, y pues la salud pública no está comprometida, el Sr. Silvela juzga que su intervención directa deba terminar, y al efecto restituye al ministro de Fomento todos los documentos y antecedentes del asunto que obran en su poder para que este prepare y elabore el proyecto de ley correspondiente.

El decreto dice así:

«Art. 1.º Se suspenden los efectos del real decreto de 29 de Enero de 1888 en cuanto establece que desde 1.º de Enero de 1891 no se permitirá calcinar minerales al aire libre, manteniendo el estado actual de las explotaciones y sus procedimientos de beneficio hasta que se promulgue el proyecto de ley que el Gobierno presentará en su día á las Cortes.

Art. 2.º El ministerio de la Gobernación pasará á los documentos que hay en el expediente y los antecedentes que obran en su poder relativos á las calcinaciones de minerales sulfurados al aire libre al ministerio de Fomento para que éste formule el proyecto de ley y lo presente á las Cortes.»

También inserta la *Gaceta* el reglamento que regula las indemnizaciones á los perjudicados por los humos.

POR TELEGRAFO

El proceso Eyrard

Paris 20 8'30 m.—La mayor parte de la sesión de ayer fué conagrada á discusiones científicas sobre el hipnotismo y la mayor ó la menor responsabilidad de los hipnotizados. Los doctores Brouardel y Sagrest reconocen en la Bompard como muy á propósito para la sujeción hipnótica. Esta opinión ha servido de base á las deliberaciones de hoy; pero en tanto que el primero de dichos doctores cree que, á pesar de semejante estado, Gabriela es responsable de sus acciones, porque siempre conservó conciencia de todos sus actos, el segundo manifestó haberla sujecionado para inducirle al bien, siendo inútiles sus esfuerzos porque otras personas la sujecionaban para el mal.

En contra del dictamen de los médicos de Paris, sostiene el profesor de Nancy, Mr. Liegeois, que puede cometerse un crimen bajo el influjo de la sujeción.

Opina que la Bompard pudo ser hipnotizada y así se explica que haya olvidado todos los detalles del horrible suceso. Pide que se le permita dormir á la acusada en presencia del jurado y parece tener tal confianza en su opinión, que declara preferiría que le cortasen la mano á condenar á Gabriela. El informe del doctor Liegeois ha sido extensísimo, por estar apoyado en la lectura de numerosos casos comprobados por él en los que apoya su doctrina.

Protesta el Dr. Brouardel de que su propinante—cuya presencia no aparece debidamente justificada, ni haya examinado á la procesada—pretenda convertir el acto en que se hallan en un palenque para la defensa de sus teorías médicas.

El tribunal declara inadmisibles las pretensiones de los defensores y de algunos de los peritos médicos para efectuar en la Bompard experimentos públicos.

El abogado de la parte civil, Mr. Dnnet, pide á los Jurados que se apiaden de las huérfanas de Gouffé y reclama para ambos acusados sufran igual castigo.

Hoy continuarán los debates.

Suspensión de pagos

Berlin 20.—El Banco de crédito y del comercio de Gera ha suspendido sus pagos. Los direc-

tores han perdido dos millones y medio de marcos de los tres que componía el capital.

Estadística comercial

Paris 20.—En el mes de Noviembre último ha sido importados en Francia generos por valor de 363.718.000 francos contra 367.910.000 en el mismo mes de 1889, y exportados 302.980.000 y 364.917.000 respectivamente.

Noticias de los Estados Unidos

Londres 20.—Un despacho de la agencia india de Standing Bock (Dakota del Sur) anuncia que el jefe de los *sioux*, Sitting Bull, que marchaba hacia su campo, en las Males-Tierras, fué detenido por la policía india. Sus soldados quisieron libertarle y hubo un combate, en el que resultaron muertos Sitting-Bull y sus hijos, y heridos mortalmente cinco miembros de la policía india. Se teme que los *sioux*, para vengar la muerte de Sitting-Bull, se subleven é instiguen á las demás tribus á una guerra de exterminio contra los blancos.

Cuatro regimientos de caballería marchan actualmente sobre Malas-Tierras, donde se han concentrado los indios, que siguen en actitud amenazadora.

La sericultura

Paris 20.—La comisión general de aduanas va á ocuparse del proyecto del Gobierno encaminado á conceder á la sericultura varias subvenciones que en 1891 ascenderán á 2.900.000 francos.

Las aduanas de Italia

Roma 20.—Los ingresos de las aduanas en los cinco meses de Julio á Noviembre presentan una disminución de 17.012.882 liras con relación al mismo periodo del año último.

Conflicto anglo portugués

Londres 20.—Continúan con actividad las negociaciones para terminar un tratado con Portugal respecto á las cuestiones africanas.

Lord Salisbury ha declarado que Inglaterra no puede envolver su pabellón en Massikesse, y al efecto ha dado orden á la compañía Sud Africana para que abandone dicho punto.

Contra los vinos

Paris 20.—El Gobierno ha dado órdenes terminantes para que se prohíba en absoluto la circulación de los vinos que contengan ácido sulfúrico por conceptuarlos nocivos á la salud. Ha terminado la discusión de los presupuestos en el Senado.

Propiedad literaria

Nueva York 20.—La Cámara de Representantes de los Estados Unidos ha aprobado recientemente por 139 votos contra 99 un proyecto de ley de propiedad literaria internacional que ya había recibido la sanción del Senado en la anterior legislatura.

Los Estados Unidos son el país donde más se explota la piratería literaria. Allí se reproducen los libros de todas las lenguas de Europa que se hablan en el Continente americano y despues se distribuyen por medio del comercio en los mercados respectivos. La ley, que ya ha firmado también el presidente Harrison, habiendo sido promulgada, aunque favorece los derechos de los autores, no será, sin embargo, de gran eficacia por la dificultad de ejercer sobre los editores la necesaria policía.

ADOLFO BELOT

Para los que no han leído á Belot así como para los que de él no conocen más que ciertas novelas pasa este por un autor poseído del demonio de la impudicia. Y sin embargo, Belot ha escrito obras delicadísimas, alegres siempre y llenas de sal, pero de moralidad irreprochable.

De él nos decía en el Ateneo una noche de grata memoria Eusebio Blasco que dentro de la poca intimidad que suele haber en Paris en el mundo literario, Belot era un excelente camarada. Un viejo chiquitillo con el pelo blanco y rapado, fumando su cigarro y mirando de reojo á las niñas bonitas que pasan por la calle, buscando siempre el ocho y el nueve en el Círculo de la prensa, y yendo de la librería de Denta á la contaduría de esta ó aquel teatro para colocar comedias y novelas que tenían siempre éxito, pero que se quedaban entre las manos de mucha gente.

Nos quería mucho, y gustaba extraordinariamente de las corridas de toros que veía durante los veranos en San Sebastián y Bilbao. Preguntaba una vez si podría vender en España la traducción de una novela suya, y contestado que en España no había dinero, dijo él suspirando y tocándose el bolsillo.—¡En Francia tampoco!

Nació en Noviembre de 1829, y ha muerto ayer tarde en Paris.

¡Vaya en paz el buen viejo que supo ahuyentar en tantas ocasiones nuestro mal humor!

OMNIBUS OLIVA

Dice *El Herald*: «Una noticia de bastante importancia para el público, sobre todo para el modesto, tenemos

el sentimiento de comunicar á nuestros lectores.

Parece que el dueño de los ómnibus Oliva piensa hacer cesar el servicio de éstos al terminar este mes de Diciembre.

La causa es las molestias con que le viene acosando el concejal delegado de carruajes, señor Berruoco, quien por lo visto no quiere que haya en la vía pública más que gente que gaste carrik de su modelo.

Los ómnibus Oliva prestan un grandísimo servicio al vecindario de Madrid, transportando á precios baratísimos y ahorrando grandes distancias á los pobres. Han sido y son además, el medio de que las empresas de tranvías no puedan abusar demasiado, teniendo, como tienen, esta competencia.

Así es que el Sr. Berruoco va á conseguir dejar sin medios baratos de trasladarse de unos extremos á otros de Madrid á muchos miles de personas, y además va á privar al Ayuntamiento de un ingreso considerable.

¡Es eso lo que quiere el Sr. Berruoco.»

NOTICIAS

—Ha ocurrido en Segovia un hecho trágico, que es objeto de la atención pública.

Una joven de veinte y tres años, llamada Clotilde Descalzo, que habitaba en la calle de las Armas, se ha suicidado en su casa de un tiro.

El cadáver fué encontrado por su madre, que acudió al oír la detonación, tendida sobre el sofá con una pistola en la mano.

La suicida tenía sobre la falda del vestido el retrato de su novio, que es hijo de un conocido periodista.

Se cree que la joven tomó su desesperada resolución, á consecuencia de una riña que tuvo con su novio.

—El tren mixto de Irún llegó anoche con dos horas de retraso por causa del temporal.

—El cardenal Payá y Rico arzobispo de Toledo, y como vicario general castrense, convoca á concurso para cubrir 12 plazas de segundos capellanes de Armas.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición podrá presentarse hasta el 19 próximo.

El presupuesto de Marina para el archipiélago filipino, se eleva, según parece, á 1.600.000 pesos.

—El señor ministro de Ultramar puso ayer á la firma de la reina un decreto estableciendo para Cuba la nueva división electoral, que fué aprobada en la última legislatura por el Congreso y quedó pendiente de la aprobación del Senado.

—En Manresa un gato se agarró con dientes y uñas á la mano de una mujer, destrozándola horrorosamente y no soltando la presa hasta que le dió muerte.

La mujer y el cadaver del gato serán enviados á Barcelona para ser examinados por el Dr. Ferrán, por si se trata de un caso de hidrofobia.

—Dentro de pocos días será colocada en Viveiro la estatua de D. Nicomedes Pastor Diaz.

—Los Sres. Bayo (D. Adolfo), Maluquer y Garcia, (D. Diego), de la junta directiva de la Liga agraria, han pedido hora al señor Cánovas para obtener un plazo de 15 días para rebajarse del censo general los agricultores que deseen ormar colegios especiales.

El Sr. Cánovas los recibirá á las seis de esta tarde.

—El Sr. Romero Robledo no ha resuelto aún que número de candidatos reformistas se han de presentar por Madrid.

—En el círculo liberal se reunieron ayer tarde, presididos por el Sr. Sagasta, los diputados provinciales fusionistas, con objeto de acordar qué candidatura había de votarse para la próxima reunión de la Diputación, en vista de que el señor Esteban Collantes aspiraba á la presidencia.

Después de alguna discusión, se acordó votar de nuevo para presidente al Sr. La Presilla y reelegir toda la mesa, á excepción del diputado secretario, que será reemplazado por el señor Yañez.

Asistieron diecinueve diputados, tres excusaron su asistencia y otros tres se hallan fuera de Madrid, pero están conformes con lo acordado en la reunión, de manera que, si alguno de ellos no falta á su palabra, el Sr. La Presilla cuenta con veintidos votos por lo ménos para la presidencia de la Diputación.

—Nada concreto hay todavía acerca de la fecha exacta de la disolución de Cortes.

El Sr. Silvela espera que la Junta del censo termine sus sesiones para publicar el decreto, pero si aquéllas se prolongan, la publicación no será después del día 27 del actual.

—La Guardia civil de la provincia de Murcia ha logrado capturar á un hombre y dos mujeres, coautoras de los robos recientemente verificados en una casa de Mazarrón y en la administración subalterna de Mula, ocupándoles cinco mil pesetas en dinero, algunas alhajas y varios atados de tabacos.

—Una comisión de arquitectos, compuesta de los Sres. Alvarez Capra, Belmas, Cachavera, Repullés, Asensio y Adaro, y el apoderado de la

duquesa de Medinaceli, han estado visitando minuciosamente la cripta de la que fué iglesia de San Antonio, con objeto de encontrar los restos del célebre Ardemans, autor de las Ordenanzas de Madrid, aun vigentes; pero han tenido el sentimiento de no hallar lo que buscaban, pues todos los enterramientos son de fines del siglo pasado, y Ardemans falleció á principios del mismo siglo, según partida de bautismo que llevaba la comisión.

—Una comisión de la Liga Católica, organizada en Valencia contra la blasfemia, ha visitado al alcalde, al capitán general y al gobernador civil, rogándoles estimulen el celo de sus dependientes á fin de que se persiga y castigue á los blasfemos.

Las referidas autoridades han prometido coadyuvar á los laudables fines que persigue la mencionada Liga Católica.

—Para dar idea del desarrollo que la mendicidad ha tomado en Almería, dice *La Crónica Meridional*.

«Cuando se crnza la plaza de la Catedral y se observa aquella masa informe de criaturas harapientas, llenas de miseria, gruñonas y mal educadas, que por un céntimo arman camorras trascendentales y allí permanecen estacionadas horas enteras, destilando al recibir la consabida perra chica ó el céntimo gordo, como ellos dicen, para dar mayor ostentación y pompa al acto; cuando se observa, repetimos, estas manifestaciones solemnes (quien no se avergüenza de que á tal extremo [hayamos llegado en la materia?]

—Ha ascendido al empleo inmediato por antigüedad, en el arma de infantería y su escala activa, tres comandantes, ocho capitanes y dieciséis primeros tenientes.

Igualmente, y por la misma causa, han ascendido al empleo inmediato en el cuerpo de veterinaria militar un veterinario mayor, otro primero y dos segundos.

—Han sido aprobadas las Memorias y planos para tipos de cuarteles de artillería y caballería formados por la comisión que al efecto se nombró; pero con muy buen acierto se ha dispuesto que no sirvan de tipo á los oficiales de ingenieros que hayen de proyectar obras por el estilo, pues desconocía por completo lo que son estas construcciones quien haya determinado sujetarlas á un patrón común para todos los lugares y para todos los climas.

—El diario oficial del reino vecino publica la composición, reglamento y condiciones del nuevo cuerpo expedicionario á Mozambique, compuesto de un batallón de infantería con 158 plazas, una batería de montaña con seis piezas y 110 hombres, otra de 99 soldados, una compañía de ingenieros con 82 y dos secciones de sanidad y administración.

La expedición va al mando de un teniente coronel, 13 caballos y 49 mulos. Van municionados con 600 cartuchos por plaza y 250 tiros por pieza. La residencia en Mozambique es de un año solamente.

—Hasta ayer no han llegado á poder del comité de España en la Exposición universal de París de 1889 los diplomas y medallas concedidos en aquel certamen á los expositores españoles.

Dichos diplomas y medallas han sido entregados por la Administración francesa al representante en París del comité el día 10 del actual, no siendo por tanto responsable el comité de que no hayan llegado antes á manos de los expositores las recompensas obtenidas, para lo cual no ha cesado el referido comité de gestionar su pronto despacho, habiendo conseguido de la Administración francesa el que España haya obtenido preferencia sobre otras naciones que tenían señalado de antemano fecha anterior á la nuestra para la recepción de recompensas.

En tal concepto hoy mismo comenzará el comité á la distribución de aquellas recompensas, haciéndolo á domicilio á los expositores residentes en Madrid, y enviando á las cámaras de comercio las que correspondan á sus respectivas provincias, y en las que no existieren estas corporaciones á los señores alcaldes.

Ya saben, por tanto, los expositores que figuran en la lista publicada por el ministerio de Comercio de Francia, á donde pueden dirigirse para que les sean entregadas sus recompensas, libres de todo gasto, sin que tengan que abonar cantidad alguna, puesto que las cámaras á que se refiere un periódico de la mañana para nada se relacionan con el comité ni éste ha autorizado á ninguna para que en su nombre se dirijan á los expositores.

—La comisión de gobierno interior del Congreso, reunida anoche, acordó proceder á la formación del correspondiente presupuesto para instalar en el Congreso la luz eléctrica por cuenta de aquel cuerpo, y sin cables y sin dependencia de ninguna compañía. Este acuerdo ha sido bien recibido, porque teniendo las máquinas en casa no se correrá el peligro de que por la rotura ó interceptación de un cable pueda quedarse en algún solemne momento, algun elocuente ora-

dor, con la palabra en los labios, la mano estendida y completamente á oscuras.

—Anoche terminó la junta administrativa en la Delegación de Hacienda, convocada para acordar, como dispone la ley, respecto á los billetes de la lotería aprendidos por los dependientes de la autoridad en la Puerta del Sol y calles adyacentes, á algunos revendedores de ambos sexos.

La junta después de oír á los aprehendidos y á su defensor y dar lectura á las disposiciones reglamentarias, acordó que proce día el comiso de los billetes con arreglo á lo dispuesto en la legislación de loterías.

Parece que algunos interesados acudirán enalzada contra el acuerdo de la junta, derecho que les concede el reglamento.

—La *Gaceta* publicará hoy el real decreto haciendo una nueva division territorial electoral de Cuba:

Está calcado este decreto sobre un proyecto que presentó el Sr. Becerra á las Cortes, y que quedó aprobado en el Congreso, con la sola diferencia de que la reforma no alcanza á Puerto Rico.

Le nueva división electoral de Cuba será la siguiente.

Pinar del Rio.—Una circunscripción de tres diputados y un distrito denominado de Guanajay.

Habana.—Seis diputados la circunscripción y tres distritos, que se llamarán Guanabacoa, Güines y Jaruco.

Matanzas.—Una circunscripción de cuatro diputados y los distritos de Cárdenas y Colón.

Santa Clara.—Circunscripción de cuatro diputados y distritos de Remedios y Sancti-Spiritus.

Santiago de Cuba.—Circunscripción de tres diputados y distritos de Holguin y Manzanillo.

Puerto Principe.—Un diputado.

Total: 30 diputados, ocho más que los actuales.

Como se ve, está confirmada la noticia que dimos hace más de un mes, diciendo que se aumentaría en ocho el número de diputados por la gran Antilla.

—Una comisión del gremio de aves visitó ayer tarde al señor alcalde para rogarle que el reconocimiento de aquellas se verifique en los fieltos.

El Sr. Rodríguez San Pedro accedió á los solicitados.

—Por recibir el retiro el actual jefe del cuerpo de seguridad, dicese que será nombrado para este cargo el coronel de caballería Sr. Varéla.

—Durante el día de ayer ocurrieron en Madrid 48 invasiones y 16 defunciones de viruela.

—Procedente de Santander y Sevilla ha llegado ayer mañana el infante D. Antonio de Orleans.

—Días pasados; remitieron desde Madrid á Castuera, para una persona residente en esta localidad, un pliego de valores declarados conteniendo un billete de la lotería de Navidad. El destinatario, que sabía el número del billete, quedó sorprendido al no recibirlo cuando llegó á sus manos el pliego; pero, sorpresa mayor fué la suya, poco después, al oír vocear en la calle precisamente el número del billete que esperaba.

En el acto, por telégrafo, comunicó lo que ocurría al Sr. Los Arcos, y el director de Comunicaciones dispuso inmediatamente que se practicaran diligencias para el descubrimiento del culpable, el cual está ya en poder del juzgado correspondiente.

Faltas y delitos.

Al regresar, á eso de las diez y media de la mañana, á su domicilio el inquilino del cuarto principal núm. 1 de la calle de Mira el Sol, Vicente Granado, encontró en su habitación á dos sujetos que habían abierto una cómoda, y de ella estaban sacando cuanto contenía.

Al verse sorprendidos los malhechores sacaron sendas navajas, y amenazando al Sr. Granado abrieron paso y huyeron precipitadamente.

Según parece, los ladrones se llevaron un reloj con cadena, siete sortijas y unas arracadas, todo de oro.

Ninguno de ellos pudo ser capturado.

—El inquilino de una casa de la calle de Milaneses intentó suicidarse arrojándose desde un balcón á la vía pública, pero no lo consiguió merced á la prontitud con que acudieron á evitarlo las demás personas que en la misma habitación se encontraban.

—A las cuatro de la tarde un coche atropelló en la calle de la Magdalena al soldado del regimiento infantería de Covadonga José Ruiz, y le causó lesiones en el pecho.

—Al salir del colegio de la calle del Prado, núm. 20, un niño de catorce años, lo hizo correr con tal violencia, que fué á dar contra el coche 283 que pasaba á la sazón, y se ocasionó una herida grave.

—A las siete de la noche un joven robó el dinero que llevaba en el bolsillo á una muchacha de diecisiete años que iba por la calle de la Montera.

El ratero fué detenido.

—En la calle de Atocha un coche de punto arrolló á una niña de ocho años y la produjo varias heridas en la cabeza y en la espalda.

—Una nueva batalla entre guardas de consumos se libró ayer tarde en el camino alto de San Isidro.

Los detalles del hecho de armas difieren muy poco de otros análogos que recientemente hemos descrito.

Los dos bandos atacáronse con denuedo, se dispararon tiros, menudearon los garrotazos, y para fin de fiesta uno de los vigilantes del resguardo resultó herido de gravedad en la cara, y otro levemente.

Dos de los matuteros quedaron presos, y poco después eran conducidos al juzgado de guardia. Parte del contrabando que los defraudadores trataban de introducir cayó en poder de los guardas.

BOLETIN COMERCIAL

Fuentepeyayo (Segovia) 17 de Diciembre.—Hé aquí los precios de los diferentes artículos:

Trigo candeal, á 34 reales fanega; idem común á 33; cebada, á 29; centeno, á 28; algarrobas, á 29; avena, á 13; garbanzos superiores, á 120; idem regulares, á 95; idem medianos, á 60; patatas, á 3 reales arropa; bueyes de labor, á 1.100 reales uno; novillos de 3 años, á 800; añeños y añejas, á 300; vacas cotrales, á 600; cerdos al destete, á 45; idem de 6 meses á 100; idem de un año, á 240; idem cebados, á 42 reales arropa; carneros, á 50 reales uno; ovejas, á 38 reales; corderos, á 22; lana blanca fina, á 60 reales arropa; idem id. basta, á 56; idem id. negra fina, á 54; idem id. á 50.

Lerma (Burgos) 18 de Diciembre de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo, de 36 á 38 reales fanega; centeno, de 28 á 29 id. id.; cebada, á 28 id. id., avena, de 18 á 19 id. id.; garbanzos, de 80 á 100 id. id.; habas, á 45 id. id.; titos, á 40 id. id.; yeros, de 33 á 35 idem id.; cerdos al destete, de 50 á 70 reales uno; idem cebados, de 42 á 44 reales arropa; vino nuevo, á 12 reales cántaro; idem viejo, á 8 1/2 idem id.

El temporal sigue áspero, pero con la nieve caída, las labores de tierra se están practicando en buen estado.

Se ha dado principio á las labores de viña y venta del vino nuevo que sale algo mejor que lo viejo, por lo cual han bajado el precio los cosecheros porque la cosecha ha sido mayor que el año pasado y con la existencia hay de sobra para el consumo y conviene la salida.

El día se presenta algo claro y suave.

Villada (Palencia) 17 de Diciembre de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, á 37 1/2 rs. fanega; cebada, á 29 id. id.; avena, á 16 id. id.; garbanzos, de 64 á 100 idem, yeros, á 26 id. id.

Las entradas de cereales siguen siendo muy retraídas.

El mercado de ganado vacuno bastante concurrido, los precios sostenidos.

En esta ha nevado y llovido muy poco, causa de que los trigos estén por nacer.

Fuentesauco (Zamora) 16 de Diciembre de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 36 á 38 rs. fanega; centeno, á 27 id. id., cebada, á 28 id. id.; algarrobas, á 29 id. id.; avena, á 15 id. id.; garbanzos, de 120 á 160 id. id.; titos, á 30 id. id.; vino de 12 á 13 rs. cántaro; aguardiente de 18 á 20 id.; aceite de 70 á 72 reales arropa; cerdos cebados de 40 á 42 id. id.

El temporal bueno para el campo después de la nieve que ha caído se ha quedado un tiempo templado y los labradores se apresuran á acabar de sembrar lo que les falta.

Flores de Avila (Avila) 18 de Diciembre de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; centeno, de 27 á 28 id. id.; cebada de 28 á 29 id. id.; algarrobas de 27 á 29 id. id.; garbanzos de 100 á 100 id. id., guisantes de 34 á 35 id. id.; cerdos cebados de 44 á 48 rs. arropa al vivo.

Durante la última quincena ha nevado un poco y llovido bastante, con lo que los labradores han podido concluir de sembrar lo que les faltaba y lo que tenían sembrado antes, les conc uirá de nacer, si no apristan mucho los hielos; hoy está nevando con abundancia y buena temperatura, así que por ahora se han remediado las necesidades del campo.

ULTIMAS NOTICIAS

Matute frustrado

En nuestra edición de anoche adelantamos las siguientes noticias:

Por un vigilante del cuerpo de consumos, han sido detenidas hoy tres carretas en las que se pretendía introducir fraudulentamente 24 pellejos de vino. El hecho ocurrió en la Guindalera.

Diputados provinciales

Los que afiliados al partido liberal han obtenido el triunfo en las presentes elecciones, se han reunido esta tarde á última hora en el Casino de la calle del Príncipe, para tratar de asuntos relacionados con la constitución de la Diputación provincial.

La liga agraria

Ha visitado una comisión de ésta al presidente del Consejo de ministros para pedirle que prorrogue por quince días el plazo en que han de constituirse en colegios especiales las cámaras agrícolas.

El Sr. Cánovas no les ha dado contestación definitiva.

Los representantes cubanos

Han visitado esta tarde al Jefe del Gobierno con quien han sostenido larga conversación sobre la causa principal de su viaje á la Península.

El Sr. Cánovas les ha adelantado las más halagüeñas promesas sobre el buen éxito de sus gestiones.

Información arancelaria

En el ministerio de Hacienda se ha recibido hoy el voto particular presentado por el Sr. Morret en la información arancelaria.

Se tendrá en cuenta, aun cuando ya son conocidas las ideas que sostiene el ex-ministro de Estado.

Reformas sociales

Se ha reunido en el local de costumbre la comisión encargada de su estudio y ha empezado la discusión de las bases del proyecto de ley que se presentará á las cortes sobre el descanso dominical.

Comisiones municipales

Dos se han reunido esta tarde en el Ayuntamiento, ocupándose de asuntos de poca importancia.

A los interesados.

Acordado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el 24 de Octubre último, que se instruya el oportuno expediente para la apertura de la calle de D. Modesto Lafuente, desde el paseo del Obispo hasta la de Rios Rosas, zona primera, se convoca á todos los propietarios, en cuyos terrenos haya de edificarse con fachada al referido trozo de calle, á la reunión que se celebrará en la primera Casa Consistorial el día 8 de Enero de 1891, á las cuatro de su tarde.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int...	75 85	00	10
Idem, idem, pequeños...	76 85	00	»
Idem, idem, fin corriente...	75 65	00	05
Idem, idem, fin próximo...	75 85	»	10
Idem al 4 por 100 exterior...	77 10	00	05
Idem, idem, pequeños...	77 25	05	00
Idem, idem, amortizable...	88 05	10	00
Idem, idem, pequeños...	88 10	00	35
Billetes de Cuba, 1886...	103 35	00	25
Oblig. municipales...	00 00	»	»
Idem Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0...	000 00	»	»
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	»	»
Acciones Banco España...	404 00	2 00	»
Idem, id., no publicadas...	00 00	»	»
Compañía de Tabacos...	89 00	2 00	»
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 50	»	»
París, 8 días vista...	2 20	»	»
Berlin, 8 días vista...	00 00	»	»

BOLSIN

Cambios del día 15 por la noche.

Londres, 75,18.
Barcelona, interior, 75,59.
Idem, exterior, 76,90.
Madrid, interior, 75,52 1/2 fin de mes.
Idem, id., 75,77, 1/2 fin próximo.
París, 75,56.
Idem, id., 76,05 prima 30 id.
Idem, id. 76,55, prima 50 id.
Idem, id., 75,80 contado.

En Valencia se han reunido en el Hospital todos los facultativos, incluso el inspector Sr. López, para tratar en la mencionada junta exclusivamente de la enfermedad que padecen los niños de la Inclusa. Nada en concreto se pudo dilucidar, acordando volver a reunirse en el mencionado establecimiento.

Por el Sr. Alcalde de esta capital, se ha ordenado al Arquitecto municipal, que inmediatamente proceda a la ejecución de un proyecto de tallas y alcantarillado, por el paseo de la Glorieta, en su parte exterior.

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial una solicitud pidiendo autorización para establecer en Caravaca un Casino titulado «Coalición republicana».

Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el ascenso a oficial de telegrafos, nuestro paisano D. Salvador Guillén habiendo sido destinado a la estación telegráfica de Orihuela.

Ayer marchó al monasterio de los Gerónimos, noviciado de la Compañía de Jesús, nuestro dignísimo Prelado,

donde pasará el día de su santo, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia.

Va abriéndose camino entre los propietarios y vecinos de Jumilla, la idea de la creación de una Camará agrícola.

Después de conferenciar con el Sr. Gobernador ha regresado á Cartagena don José Jesús Pedreño.

En cumplimiento á lo prevenido la Delegación de Hacienda ha procedido á formar la relación de las cantidades que cada una de las minas en producción en esta provincia deben ingresar por el 1 por 100 de su producto en bruto, del presupuesto actual; cuya relación se halla de manifiesto en el Negociado respectivo desde el día 20 al 30 del corriente.

Ha fallecido en Madrid en la madrugada del 17 de Diciembre actual, la Excm. Sra. D.^a Josefa Albaladejo, esposa del laureado poeta murciano don Francisco Pareja de Alarcón, al que enviamos nuestro pésame que hacemos extensivo á sus hijos y distinguida familia.

Efecto del temporal de lluvias y nieves trae hoy dos y pico de horas de retraso el tren correo.

Encuétrase en esta capital nuestro estimado amigo el Sr. D. Francisco Ruiz de Amoraga.

Su viaje, según suponemos, tiene por objeto terminar la liquidación de los bienes del difunto D. José Elgueta (q. e. p. d.), á los que es participante. En la casa de la Glorieta, según se dice, se establecerá café y fonda, si la compra un sujeto de Madrid con el que se está en tratos.

Al dar cuenta nuestro apreciable colega «El Fomento» de Vélez-Rubio, de la condecoración que ha sido otorgada al diputado por aquel distrito D. Agustín F. Laserna, le dirige los siguientes ruegos:

«Recábenos el Sr. Laserna la terminación de la carretera de Vélez Rubio á Huerca-Overa, la pronta subasta y construcción de la de Vélez-Rubio á María y el ferrocarril de Vélez-Rubio á Almuñécar, y los pueblos de este distrito le darán el anhelado diploma de diputado *perpetuo*».

Y otro que le honrará más, muchísimo mas, que todos los títulos y honores oficiales.

El de cumplidor de su palabra.»

Los médicos que han experimentado los efectos de la «Emulsión Scott» la consideran excelente y la adoptan siempre.

(Evítense las imitaciones o sustituciones.)

Alicante 30 de Mayo de 1887.
Con mucho gusto manifiesto á ustedes que en mi opinión la Emulsión Scott es un preparado excelente, que lo he empleado en algunos casos y los resultados han sido satisfactorios, por lo tanto en adelante lo seguiré empleando y recomendaré muy eficazmente.

Dr. J. Garcia Torremocha.

ULTIMA HORA

Telegrama.

Madrid 21, 10 y 15 m.

Ha sido tomado en consideración el dictamen del Sr. Sagasta.

Se dice que el Gobierno ha enviado una comisión militar á Melilla para fi

jar los límites del territorio.

HERNIAS

vulgo quebraduras).

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Rugey Favette, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis; en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

AVISO

A fin de mes daremos de baja á los que no estén corrientes en el pago y no disfrutarán de las ventajas y regalos que preparamos para Enero.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más 5 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 7 pías. en la 1.^a y 3 en 4.^a página.
A dos columnas 12 —
May también á precios correspondientes.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—ra is a los que imprime las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: S. Demetrio y eps. mrs.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Sta. Ana y se aplica por don José y D. Francisco Melgarejo y Flores, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por don Ildefonso Marin e hija, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA.

Funciones para hoy: por la tarde á las 3 la zarzuela en 3 actos *Adriana Angol.*—Por la noche á las 8, la en 3 actos *Entre el alcohol y el rey.*

Anuncios.

ALMORRANAS Para curar esta mortuosa enfermedad no hay nada como el **Bálsamo de Santa Teresa**. Por antiguas que sean se curan las mas de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para que desaparezcan. Mas de 20 años de éxitos constantes lo prueban.—5 pesetas.

Se vende en la farmacia de Ruiz Siquero, plaza de San Bartolomé Murcia.

MELANOGENE
Naturaleza excelente
DE
DICQUEMARE Aíné.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,
cuyo perfume ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos
en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y los entorpecidos pulmonares repentinos á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda y progresa; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó como medicina repetitiva.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo envían por correo certificado por 3.50 pesetas.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOWAY ECLIPSAIN
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

DIENTES BLANCOS
Higiene de la Boca
EL AGUA de BOTOT
Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.
Exíjase siempre la Verdadera Agua de Botot
DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS
ANTIQUAMENTE 229 Rue Saint-Honoré.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.
Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primor y perfume.

NO MAS CALENTURAS
Las pildoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 pildoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Atama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Vaiero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.



BALSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cialica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

CURACION CIERTA
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL **JARABE HENRY MURE**
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París
PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histerico
Histero, Epilepsia
Balle de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorea
Se envia gratuitamente una Instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

«LOS TIROLESES», EMPRESA ANUNCIADORA
Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias, y biografías, en todos los periódicos, provinciales y extranjero, vallas, medallas, teleros de teatros, circo, cajas de cejillas, tranvías, estaciones de ferrocarril, bancos en los paseos públicos, prescripciones, y todos los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes.
Nueva publicidad por telegramas.
Pídanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.
Oficinas: Barrionuevo 7, y 9, entresuelos MADRID.

MELROSE RESTAURADOR
favorito del **CABELLO.**
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 11, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
En Murcia S. Clausel, calle de Lucas.

LA MARGARITA EN LOECHES
antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En producción La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el
Unico gran diploma de honor
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz diez accudiendo á los copiosos manifiestos que quevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita due cantidad de gas carbónico que las que se pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toset rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.
TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.